27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Cta. Cobro N. 008

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

LUIS FERNANDO PIÑA SOTO

LA SUMA$3.700.000,00 COP

Por concepto del pago de los honorarios, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Quinta del contrato de prestación de servicios No. **97F-2022**, correspondiente al periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2022, suscrito entre la ETCAR y **LUIS FERNANDO PIÑA SOTO.**

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.700.000,00).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros **No. 91222047884** de Bancolombia.

Luis Piña

LUIS FERNANDO PIÑA SOTO
C.C: 1.232.590.754 de ARJONA - BOLÍVAR
TEL: 311 6578033

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**LUIS FERNANDO PIÑA SOTO**		
FECHA DEL CONTRATO	02 de Agosto del 2022		
Nº DEL CONTRATO	**97F-2022**		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como Maestro de Electricidad para el proyecto de formación académica técnica de la Escuela Taller Cartagena de Indias para el periodo 2022		
VALOR DEL CONTRATO	Dieciocho millones quinientos mil pesos ($18.500.000.00)		
PLAZO	Desde la legalización del contrato hasta el 30 de Diciembre del 2022		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	02 de Agosto del 2022		
MES A PAGAR	Desde el 01 de Septiembre hasta el 30 de Septiembre del 2022		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
Disponibilidad	176	28/07/2022	($ 182.050.000.00)
Registro	205	02/08/2022	($ 18.500.000.00)

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO**, Supervisor del Contrato **No.97F-2022** Con previo visto bueno de la Directora Académica, LEISY RIVERA USME

CERTIFICA

Que, **LUIS FERNAN PIÑA SOTO** identificado con C.C. 1.232.590.754, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato de Prestación de Servicio **No.97F-2022,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(Septiembre)**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

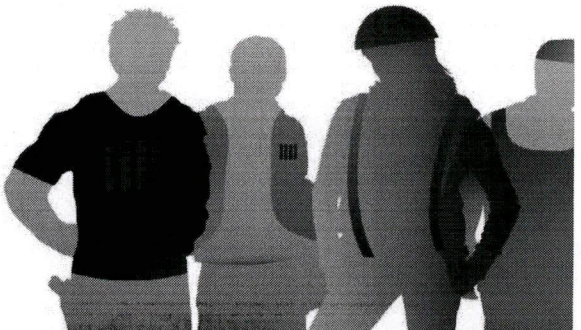
La presente certificación se expide para el cobro de los honorarios del periodo desde el 1 de Septiembre hasta el 30 de Septiembre del 2022, correspondiente a la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE($3.700.000,00).**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TÉCNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias

Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co



Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N° 2 de 5**	**Página 1 de 12**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSY APOYO A LA GESTIÓN N° 97F-2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/09/2022) Hasta (30/09/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: LUIS FERNANDO PIÑA SOTO				
Objeto: Prestación de servicios profesionales como Maestro de Electricidad para el proyecto de formación académica técnica de la Escuela Taller Cartagena de Indias para el periodo 2022				
Valor Contrato: Dieciocho millones quinientos mil pesos ($18.500.000.00)				
No Contrato 97F-2022	**Plazo:** Desde la legalización del contrato hasta el 30 de Diciembre del 2022	Fecha de Iniciación (02/08/2022)	Fecha de Terminación (30/12/2022)	Porcentaje de ejecución 40%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: Director General				
Periodo del Informe: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre 2022.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF

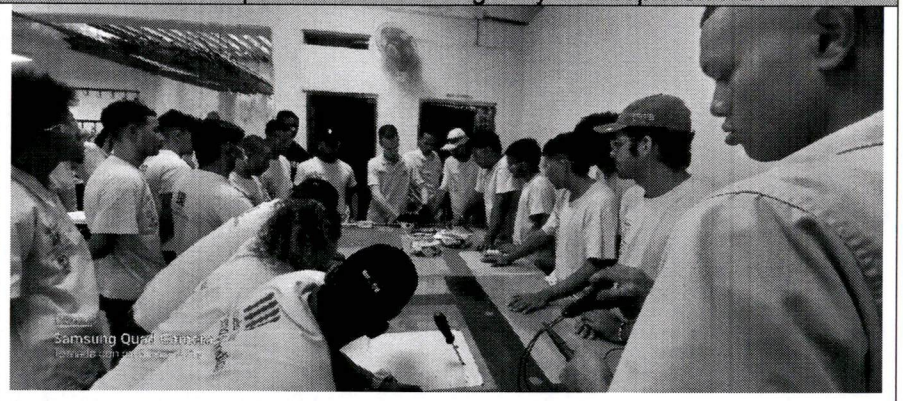
Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N° 2 de 5**	**Página 2 de 12**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSY APOYO A LA GESTIÓN N° 97F-2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/09/2022) Hasta (30/09/2022)

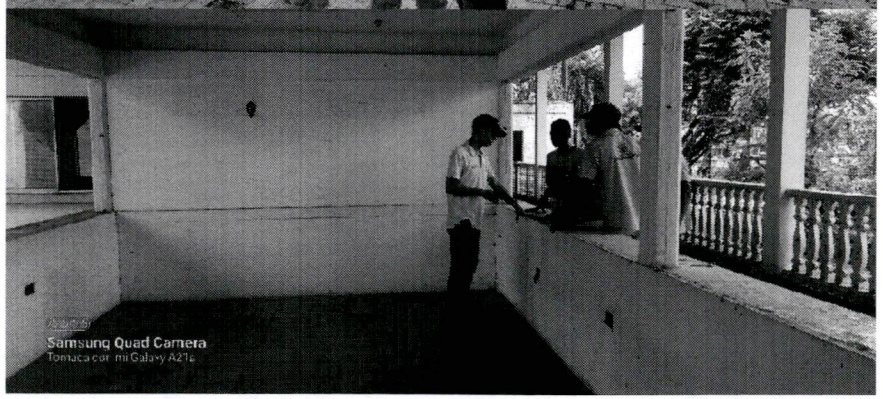
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
OBLIGACIONES ESPECIALES: 1. Dictar clases teóricas y prácticas sobre el oficio de Electricidad.	Se dictan clases teóricas del oficio, la cual lleva un orden específico para que los aprendices logren comprender la información suministrada.	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			 

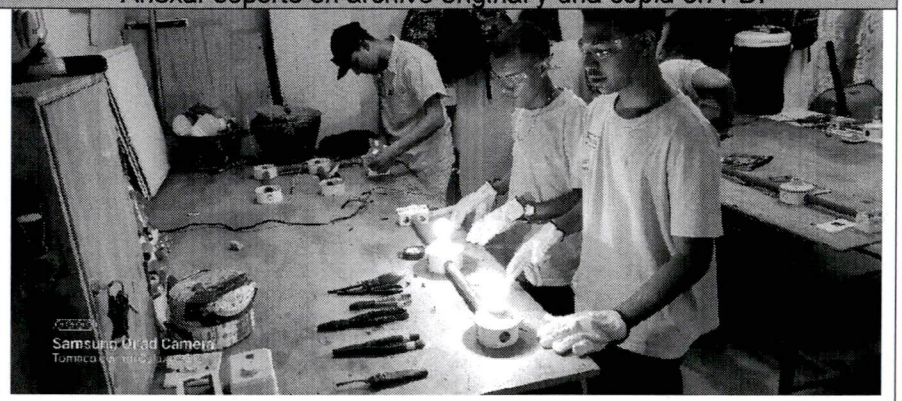
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
2. Enseñar las técnicas propias del oficio de Electricidad a los aprendices de su taller.	Durante el proceso de enseñanza, se hace énfasis en los métodos y técnicas aplicadas en el desarrollo de trabajos eléctricos.	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			

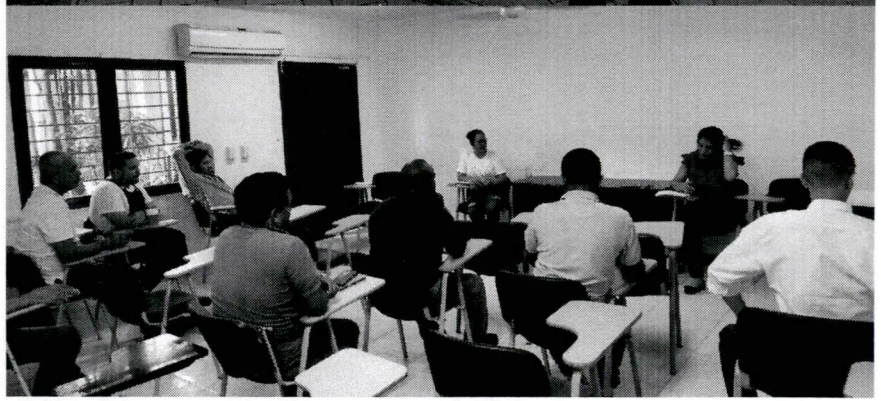
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			
3. Apoyar a los aprendices en las actividades propias del oficio y prácticas de taller.	Se apoyan a los aprendices durante todas las actividades propias del oficio, haciendo énfasis en el uso de los EPP y siguiendo las técnicas de trabajo sugeridas por el maestro.	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			 

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
4. Recibir los equipos, herramientas e insumos requeridos para la obra y /o actividades y dar buen uso de estos.	Durante el proceso de aprendizaje se reciben los materiales y herramientas indicadas para las actividades programadas, socializando con los aprendices el buen uso de las herramientas y aprovechamiento de los materiales suministrados.	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			
5. Realizar informe periódico con las actividades realizadas en el taller.	Se realizan los informes pertinentes de cada periodo teniendo en cuenta las actividades realizadas	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
6. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se atienden oportunamente todos los requerimientos que el supervisor crea conveniente	100%	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
			 

MI RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (09/2022)	**FECHA DE PAGO** (31/08/2022)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**09/2022**	**31/08/2022**	**$236.800**	**APORTES EN LINEA**
SALUD	**09/2022**	**31/08/2022**	**$185.000**	**APORTES EN LINEA**
ARP				

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

Ciudad y fecha: Cartagena 27 de Septiembre del 2022

Luis Piña

VB

LUIS FERNANDO PIÑA SOTO
CONTRATISTA
CC 1.232.590.754

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1232590754		PIÑA SOTO LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	las gaviotas 2 et mz 9 lt 17	CARTAGENA-BOLIVAR	6614769	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1628607648	9439297253	I	2022/10/13	2022/08/31	BANCOLOMBIA	0	$421,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC 1232590754	PIÑA LUIS	230201	30	$1,480,000	$236,800	EPS002	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1232590754		PIÑA SOTO LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	las gaviotas 2 et mz 9 lt 17	CARTAGENA-BOLIVAR	6614769	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1628607648	9439297253	I	2022/10/13	2022/08/31	BANCOLOMBIA	0	$421,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$236,800	$0	$0	$236,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				1	$421,800	$0	$0	$421,800

2022/08/31 01:09 PM